

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2000 019-A

VISTOS :

Lo solicitado e informado por el Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles en Nota Ad. - 027/2000, de fecha 17 de Enero del año 2000, en relación con el permiso para perfeccionamiento de la Sra. **PILAR LAMANA ABARZUA**; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

Concédese permiso **con** goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 08 de Marzo y el 29 de Abril del año 2.000, a la Srta. **PILAR LAMANA ABARZUA**, Jefe Administrativo, de la Unidad Académica Los Angeles, con el fin de acceder a una Beca para Gestores Universitarios, en la Universidad de Zaragoza, y realizar otras actividades de perfeccionamiento en la Universidad Pública de Navarra y Universidad Nacional a Distancia en Tudela.

Transcribese a la interesada; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Febrero 21 del año 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/xba.

95-045